

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

DELEGACIÓN DE GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES

Respuesta escrita

En el Pleno Municipal de 21 de noviembre de 2019 se aprobó una propuesta del Grupo Popular para realizar un plan de control de la policía local en las calles afectadas por la venta ilegal. Conforme a esta propuesta se aprobó, entre otros acuerdos, lo siguiente:

 Que por parte del Área de Gobernación y Fiestas Mayores, y con los policías disponibles en cada momento, se lleven a cabo los controles selectivos y dispositivos necesarios, al objeto de disuadir de la comisión de este tipo de prácticas irregulares

Sin embargo, pasados unos meses, comerciantes y vecinos continúan trasladándonos su malestar por el hecho de que la situación se mantiene igual.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Va a adoptarse alguna medida para disuadir de la comisión de la venta ilegal en las calles de nuestra ciudad?
- De ser así, ¿cuáles y cuándo se pondrían en marcha?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	SHile1SptfU06mo+XkJhlA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	09/01/2020 20:02:30
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SHile1SptfU06mo+XkJhlA==		

